



COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA INCENTIVAR Y PROMOVER MEDIDAS A FAVOR DE LOS CLIENTES O USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL ACCESO A INTERNET PARA FACILITAR Y POTENCIAR LAS ACTIVIDADES A DISTANCIA DURANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA, A CARGO DEL DIPUTADO LUIS FERNANDO SALAZAR FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE MORENA. (EXP. 6694)

HONORABLE ASAMBLEA:

A la Comisión de Comunicaciones y Transportes de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión de la LXIV Legislatura le fue turnada, para su estudio y dictamen, la Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se solicita incentivar y promover medidas a favor de los clientes o usuarios de los servicios de telecomunicaciones, con el fin de garantizar el acceso a internet para facilitar y potenciar las actividades a distancia durante la contingencia sanitaria, a cargo del Diputado Luis Fernando Salazar Fernández, del Grupo Parlamentario del Partido de Morena.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 39, 43, 44 y 45 numeral 6, incisos e) y f), y demás relativos de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 80, en su fracción VI; 82, 84, 85, 100, 157, numeral 1, fracción I, y 158, numeral 1, fracción IV, y 167, del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Comisión de Comunicaciones y Transportes, somete a la consideración de esta Honorable Asamblea, el dictamen relativo al punto de acuerdo antes mencionado.

METODOLOGÍA

En el apartado de "Antecedentes" se indica la fecha de recepción ante el Pleno de la Cámara de Diputados, su turno y la materia sobre la que versa la proposición.

En el apartado de "Análisis de la Proposición con Punto de Acuerdo", se anexa el contenido sustancial de la propuesta, los argumentos en que se sustenta y se determina el sentido y su alcance.

Por último. En el apartado de "Consideraciones", la Comisión dictaminadora realiza las reflexiones necesarias para motivar el sentido de resolución, el análisis y valoración mediante la evaluación de los argumentos planteados en la



COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA INCENTIVAR Y PROMOVER MEDIDAS A FAVOR DE LOS CLIENTES O USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL ACCESO A INTERNET PARA FACILITAR Y POTENCIAR LAS ACTIVIDADES A DISTANCIA DURANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA, A CARGO DEL DIPUTADO LUIS FERNANDO SALAZAR FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE MORENA. (EXP. 6694)

exposición de motivos, así como lo dispuesto en la legislación vigente aplicable para el caso en concreto.

I. ANTECEDENTES

1. En Sesión celebrada por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión en fecha 26 de marzo del 2020, el Diputado Federal Luis Fernando Salazar Fernández, del Grupo Parlamentario del Partido de Morena, presentó la Proposición con Punto de Acuerdo por el que solicita promover medidas a favor de clientes o usuarios de servicios de telecomunicaciones para garantizar el acceso a internet y facilitar así las actividades a distancia durante la contingencia sanitaria.
2. La Mesa Directiva, con identidad de fecha en sesión, acordó su turno, a esta Comisión de Comunicaciones y Transportes, asignándole el expediente número 6694.

II. CONTENIDO DE LA PROPOSICIÓN

1. En el punto de Antecedentes, el Diputado Luis Fernando Salazar Fernández, del Grupo Parlamentario del Partido de Morena, señala lo siguiente:

El pasado 11 de marzo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) elevó la situación del coronavirus (COVID-19) al estatus de pandemia. El alto número de casos confirmados alrededor de diversos países del mundo ha obligado a reforzar las acciones de prevención, con el fin de evitar una mayor propagación de la enfermedad.

Ante esta situación, diversos sectores de nuestro país han optado por seguir las recomendaciones emitidas por las instituciones de salud, adoptando una serie de medidas para evitar el contagio. Entre ellas, mantener el distanciamiento social, el cierre de escuelas, la cancelación de eventos masivos, evitar la concentración de personas en un mismo lugar, y realizar teletrabajo o trabajo a distancia, cuando se requiera y sea posible.

Frente al impacto económico que la suspensión total de labores implicaría a la productividad de muchas empresas, el sector empresarial ha optado por implementar el trabajo remoto o a distancia, como herramienta para evitar la propagación del virus en los entornos laborales, no exponer a los trabajadores y, a su vez, no detener las operaciones de las organizaciones.



COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA INCENTIVAR Y PROMOVER MEDIDAS A FAVOR DE LOS CLIENTES O USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL ACCESO A INTERNET PARA FACILITAR Y POTENCIAR LAS ACTIVIDADES A DISTANCIA DURANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA, A CARGO DEL DIPUTADO LUIS FERNANDO SALAZAR FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE MORENA. (EXP. 6694)

De igual forma, ante la medida anunciada por la Secretaría de Educación Pública (SEP) de suspender clases en todos los niveles educativos del país, a partir del 20 de marzo, algunas escuelas buscarán continuar impartiendo clases al alumnado en la modalidad de educación a distancia.

En este mismo contexto, las autoridades sanitarias de México han promovido la "Jornada Nacional de Sana Distancia" como una medida para prevenir el coronavirus, por lo que del 23 de marzo y hasta el domingo 19 de abril, la Secretaría de Salud federal (SSA) ha propuesto la suspensión temporal de todas aquellas actividades que no sean esenciales. Frente al aislamiento voluntario que llevarán y están llevando a cabo las mexicanas y los mexicanos, la tecnología será, sin duda, una gran herramienta para sobrellevar el momento por el que atraviesa nuestro país.

Éste es uno de esos casos en los que la tecnología puede convertirse en un aliado de las empresas y las personas, para hacer frente a esta contingencia. La innovación jugará un papel muy importante para crear soluciones tecnológicas al reto que enfrentamos en este momento.

Sin embargo, es preciso advertir que gran parte de estos avances tecnológicos dependen de una conexión a Internet y del acceso a una red de calidad, estable y veloz, para asegurar el rendimiento cotidiano de las respectivas actividades y operaciones que puedan llevarse a cabo desde los hogares.

Conscientes de este hecho, en diferentes países y zonas del mundo afectados también por la pandemia del Coronavirus, operadoras y empresas comercializadoras de servicios de telecomunicaciones han implementado medidas a favor de sus clientes y usuarios, al reconocer que las conexiones de Internet resultan esenciales para facilitar y potenciar las actividades que en estos días podrían desempeñarse a distancia.

En España, por ejemplo, este sector ha impulsado acciones como el incremento de gigas sin costo adicional para los usuarios, durante los meses que se estima durará la contingencia. Otras han optado por incrementar también de manera gratuita la oferta de entretenimiento, mediante el refuerzo de los contenidos para facilitar el recreo y distracción en el hogar.

En Ecuador, el gobierno nacional y el sector privado han establecido acuerdos para mejorar el servicio de Internet y fomentar el uso de plataformas digitales, con el fin de que las personas se queden en casa y no estén expuestas al coronavirus. Así, distintas compañías han accedido a duplicar los gigas de los planes contratados por sus clientes o a ofrecer nuevas tarifas y más datos, sin que esto implique un costo adicional para el usuario.



COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA INCENTIVAR Y PROMOVER MEDIDAS A FAVOR DE LOS CLIENTES O USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL ACCESO A INTERNET PARA FACILITAR Y POTENCIAR LAS ACTIVIDADES A DISTANCIA DURANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA, A CARGO DEL DIPUTADO LUIS FERNANDO SALAZAR FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE MORENA. (EXP. 6694)

Por ello, advirtiendo la utilidad de los servicios de telecomunicaciones y la importancia que éstos cobrarán en muchos de los hogares mexicanos durante el tiempo que dure la contingencia, se considera importante promover incentivos para que los concesionarios o comercializadores puedan implementar medidas que beneficien, de preferencia sin costo alguno, a los clientes o usuarios finales. Sin que ello, a su vez, resulte en un perjuicio económico de las personas que proporcionan dichos servicios.

Así, como ha sucedido en otros países, sector público y privado pudieran trabajar de la mano para beneficiar a los usuarios de servicios de internet fijo, telefonía fija o telefonía móvil en esquemas de pospago y prepago, con mayores gigas o datos que contribuyan a mantener la productividad y el desarrollo de actividades durante el tiempo que la contingencia nos obligará a permanecer en nuestras viviendas.

Es preciso advertir que los usos laborales incrementados por la necesidad de aislamiento y cuarentena de dependientes, se sumará inevitablemente a una cantidad considerable de personas que, imposibilitadas de salir de sus hogares, recurrirán a todas las alternativas tecnológicas para mantenerse conectados con familiares y amigos; las niñas y niños sin clases sumarán lo suyo al panorama, lo que podría generar una sobrecarga en las redes o la insuficiencia de los planes de datos contratados por los usuarios.

En este contexto, la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión prevé como una de las facultades de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), coordinarse con el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) para promover, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, el acceso a las tecnologías de la información y comunicación y a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e Internet.

Por ello, se considera someter a consideración de esta Cámara exhortar a la SCT y al IFT para que, en el ámbito de sus atribuciones, promuevan reforzar la red de telecomunicaciones y, estimulen e incentiven la participación de los concesionarios en la implementación de beneficios a favor de los usuarios de telefonía fija e internet, para ofrecer nuevas tarifas y/o más datos de manera gratuita, para favorecer la productividad y el desarrollo de las actividades desde los hogares, durante esta situación de emergencia.

Asimismo, exhortar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a evaluar la viabilidad de establecer incentivos o facilidades para promover que los concesionarios o comercializadores de servicios de telecomunicaciones implementen de manera gratuita mejores condiciones para los usuarios, durante el tiempo que dure la contingencia por el COVID-19.



COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA INCENTIVAR Y PROMOVER MEDIDAS A FAVOR DE LOS CLIENTES O USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL ACCESO A INTERNET PARA FACILITAR Y POTENCIAR LAS ACTIVIDADES A DISTANCIA DURANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA, A CARGO DEL DIPUTADO LUIS FERNANDO SALAZAR FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE MORENA. (EXP. 6694)

Sin duda, el país se puede encontrar ante un momento desafiante en los siguientes días, semanas o meses, en los que la conectividad podrá jugar un papel clave, como una alternativa que aporte grandes ventajas en apoyo a los consumidores para mantener la productividad de las empresas y las personas, con una conexión a la altura de las circunstancias.

2. En este sentido, el proponente formula su propuesta de Punto de Acuerdo en los siguientes términos:

Punto de Acuerdo

ÚNICO.- La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, incentiven y promuevan que los concesionarios y comercializadores de servicios de telecomunicación puedan ofrecer mejores condiciones y mayor acceso a Internet de forma gratuita, para favorecer la productividad y el desarrollo de las actividades desde los hogares durante la contingencia sanitaria actual.

Una vez establecidos los antecedentes y el objetivo de la proposición, los miembros de la Comisión de Comunicaciones y Transportes que suscriben el presente dictamen exponen las siguientes:

III. CONSIDERACIONES DE LA COMISIÓN

I. Esta comisión dictaminadora al llevar a cabo el estudio y análisis de las consideraciones vertidas en el presente punto de acuerdo, plantea como premisas principales, que debido a la situación por la que se está viviendo a raíz de la pandemia por el COVID-19, tanto en el sector público como privado, se han tenido la necesidad de trabajar desde los hogares, por lo que, se requiere una conexión, mayor y más eficiente del ancho de banda e internet, con el fin de beneficiar la productividad y el desarrollo de las actividades desde el hogar, estableciendo incentivos o facilidades para que los concesionarios o comercializadores de los servicios de telecomunicaciones implementen de preferencia sin costo alguno, su red de telecomunicaciones, como sucede en otros países, durante el tiempo que dure la contingencia, por parte de las dependencias federales encargadas del tema.



COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA INCENTIVAR Y PROMOVER MEDIDAS A FAVOR DE LOS CLIENTES O USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL ACCESO A INTERNET PARA FACILITAR Y POTENCIAR LAS ACTIVIDADES A DISTANCIA DURANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA, A CARGO DEL DIPUTADO LUIS FERNANDO SALAZAR FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE MORENA. (EXP. 6694)

II. Esta comisión dictaminadora toma en cuenta, todas y cada una de las consideraciones, vertidas por el proponente y que sirven de base, como sustento, para la elaboración del presente dictamen y las hace como suyas, con la intención de combatir y lograr erradicar el virus del COVID-19, en el país.

III. Es así, que como representantes de cada uno de nuestros distritos electorales, y sensibles a las demandas de la ciudadanía, corresponde a esta soberanía, emitir por todos los medios que estén a su alcance, las medidas que ayuden para poder combatir y mitigar, el problema que estamos enfrentando.

IV. La que dictamina, considera fundamental el mantener y conservar la persistencia de los servicios que prestan todos los concesionarios y operadores de telecomunicaciones, de modo que, se vean beneficiados todos los usuarios del servicio, ofreciendo esquemas o medidas de apoyo, consistentes en otorgamiento de saldo adicional, mayor cantidad de datos, en entre otros, tanto los que utilizan el pago en plan, como en prepago o fijos y así, favorecer la productividad desde los hogares.

V. Es por ello, que esta Cámara, considera exhortar a la SCT y al IFT para que, en el ámbito de sus atribuciones, promuevan reforzar la red de telecomunicaciones y, estimulen e incentiven la participación de los concesionarios en la implementación de beneficios a favor de los usuarios de telefonía fija e internet, para ofrecer nuevas tarifas y/o más datos de manera gratuita, para favorecer la productividad y el desarrollo de las actividades desde los hogares, durante esta situación de emergencia.

En razón de lo anteriormente expuesto, la Comisión de Comunicaciones y Transportes, somete a la consideración del pleno de la Cámara de Diputados, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO.- La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, al Instituto Federal de Telecomunicaciones y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, incentiven y promuevan que los concesionarios y comercializadores de servicios de telecomunicación puedan ofrecer mejores condiciones y mayor acceso a Internet de forma gratuita, para favorecer la



COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA INCENTIVAR Y PROMOVER MEDIDAS A FAVOR DE LOS CLIENTES O USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL ACCESO A INTERNET PARA FACILITAR Y POTENCIAR LAS ACTIVIDADES A DISTANCIA DURANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA, A CARGO DEL DIPUTADO LUIS FERNANDO SALAZAR FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE MORENA. (EXP. 6694)

productividad y el desarrollo de las actividades desde los hogares durante la contingencia sanitaria actual.

**DADO EN EL PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, CIUDAD DE MÉXICO
A 02 DE DICIEMBRE DE 2020.**



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DICTAMEN DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA INCENTIVAR Y PROMOVER MEDIDAS A FAVOR DE LOS CLIENTES O USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL ACCESO A INTERNET PARA FACILITAR Y POTENCIAR LAS ACTIVIDADES A DISTANCIA DURANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA.

DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 02 DE DICIEMBRE DE 2020.

| | | FIRMAS | |
|---|---|-----------|------------|
| NOMBRE | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |
|  |  | | |
| DIP. VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ PRESIDENTE | GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN | | |



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DICTAMEN DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA INCENTIVAR Y PROMOVER MEDIDAS A FAVOR DE LOS CLIENTES O USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL ACCESO A INTERNET PARA FACILITAR Y POTENCIAR LAS ACTIVIDADES A DISTANCIA DURANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA.

DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 02 DE DICIEMBRE DE 2020.

| FIRMAS | | | |
|---------------|----------------|------------------|-------------------|
| NOMBRE | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |

| | | | |
|--|---|--|--|
|  |  | | |
| <p>DIP. FRANCISCO JAVIER BORREGO ADAME SECRETARIO</p> | <p>GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA</p> | | |



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DICTAMEN DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA INCENTIVAR Y PROMOVER MEDIDAS A FAVOR DE LOS CLIENTES O USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL ACCESO A INTERNET PARA FACILITAR Y POTENCIAR LAS ACTIVIDADES A DISTANCIA DURANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA.

DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 02 DE DICIEMBRE DE 2020.

| FIRMAS | | | |
|--------|---------|-----------|------------|
| NOMBRE | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |

| | | | |
|--|--------------------------------------|--|--|
| | | | |
| <p>DIP. JUANA CARRILLO LUNA SECRETARIA</p> | <p>GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA</p> | | |



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DICTAMEN DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA INCENTIVAR Y PROMOVER MEDIDAS A FAVOR DE LOS CLIENTES O USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL ACCESO A INTERNET PARA FACILITAR Y POTENCIAR LAS ACTIVIDADES A DISTANCIA DURANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA.

DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 02 DE DICIEMBRE DE 2020.

| FIRMAS | | | |
|---------------|----------------|------------------|-------------------|
| NOMBRE | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |

| | | | |
|--|------------------------------------|--|--|
| | | | |
| DIP. CARLOS ELHIER CINTA RODRÍGUEZ SECRETARIO | GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN | | |



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
SEX LEGISLATURA

COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DICTAMEN DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA INCENTIVAR Y PROMOVER MEDIDAS A FAVOR DE LOS CLIENTES O USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL ACCESO A INTERNET PARA FACILITAR Y POTENCIAR LAS ACTIVIDADES A DISTANCIA DURANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA.

DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 02 DE DICIEMBRE DE 2020.

| FIRMAS | | | |
|--------|---------|-----------|------------|
| NOMBRE | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |

| | | | |
|--|--|--|--|
|  |  | | |
| <p>DIP. MARÍA DEL CARMEN QUIROZ RODRÍGUEZ SECRETARIA</p> | <p>GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA</p> | | |



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DICTAMEN DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA INCENTIVAR Y PROMOVER MEDIDAS A FAVOR DE LOS CLIENTES O USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL ACCESO A INTERNET PARA FACILITAR Y POTENCIAR LAS ACTIVIDADES A DISTANCIA DURANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA.

DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 02 DE DICIEMBRE DE 2020.

| FIRMAS | | | |
|--------|---------|-----------|------------|
| NOMBRE | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |

| | | | |
|--|----------------------------------|--|--|
| | | | |
| <p>DIP. FABIOLA RAQUEL GUADALUPE LOYA HERNÁNDEZ INTEGRANTE</p> | <p>GRUPO PARLAMENTARIO DE MC</p> | | |



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DICTAMEN DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA INCENTIVAR Y PROMOVER MEDIDAS A FAVOR DE LOS CLIENTES O USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL ACCESO A INTERNET PARA FACILITAR Y POTENCIAR LAS ACTIVIDADES A DISTANCIA DURANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA.

DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 02 DE DICIEMBRE DE 2020.

| FIRMAS | | | |
|--------|---------|-----------|------------|
| NOMBRE | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |

| | | | |
|--|---|--|--|
|  |  | | |
| DIP. JOSÉ LUIS GARCÍA DUQUE SECRETARIO | GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT | | |



CÁMARA DE
DIPUTADOS

COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DICTAMEN DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA INCENTIVAR Y PROMOVER MEDIDAS A FAVOR DE LOS CLIENTES O USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL ACCESO A INTERNET PARA FACILITAR Y POTENCIAR LAS ACTIVIDADES A DISTANCIA DURANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA.

DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 02 DE DICIEMBRE DE 2020.

| | | FIRMAS | |
|--------|---------|-----------|------------|
| NOMBRE | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |

| | | | |
|--|---|--|--|
| | A Favor | | |
| DIP. EMILIO MANZANILLA TÉLLEZ SECRETARIO |  GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT | | |



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LIX LEGISLATURA

COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DICTAMEN DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA INCENTIVAR Y PROMOVER MEDIDAS A FAVOR DE LOS CLIENTES O USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL ACCESO A INTERNET PARA FACILITAR Y POTENCIAR LAS ACTIVIDADES A DISTANCIA DURANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA.

DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 02 DE DICIEMBRE DE 2020.

| FIRMAS | | | |
|--------|---------|-----------|------------|
| NOMBRE | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |

| | | | |
|--|---|--|--|
|  |  | | |
| <p>DIP. HIGINIO DEL TORO PÉREZ SECRETARIO</p> | <p>GRUPO PARLAMENTARIO DE MC</p> | | |



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DICTAMEN DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA INCENTIVAR Y PROMOVER MEDIDAS A FAVOR DE LOS CLIENTES O USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL ACCESO A INTERNET PARA FACILITAR Y POTENCIAR LAS ACTIVIDADES A DISTANCIA DURANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA.

DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 02 DE DICIEMBRE DE 2020.

| FIRMAS | | | |
|---------------|----------------|------------------|-------------------|
| NOMBRE | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |

| | | | |
|---|--------------------------------------|--|--|
| | | | |
| DIP. ERWIN JORGE AREIZAGA URIBE INTEGRANTE | GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA | | |



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LIX LEGISLATURA

COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DICTAMEN DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA INCENTIVAR Y PROMOVER MEDIDAS A FAVOR DE LOS CLIENTES O USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL ACCESO A INTERNET PARA FACILITAR Y POTENCIAR LAS ACTIVIDADES A DISTANCIA DURANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA.

DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 02 DE DICIEMBRE DE 2020.

| NOMBRE | | FIRMAS | |
|--------|---------|-----------|------------|
| | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |

| | | | |
|--|---|--|--|
|  |  | | |
| <p>DIP. FLORA TANIA CRUZ SANTOS INTEGRANTE</p> | <p>GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA</p> | | |



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DICTAMEN DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA INCENTIVAR Y PROMOVER MEDIDAS A FAVOR DE LOS CLIENTES O USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL ACCESO A INTERNET PARA FACILITAR Y POTENCIAR LAS ACTIVIDADES A DISTANCIA DURANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA.

DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 02 DE DICIEMBRE DE 2020.

| NOMBRE | A FAVOR | FIRMAS | |
|--------|---------|-----------|------------|
| | | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |

| | | | |
|--|---|--|--|
| | | | |
| <p>DIP. ROSALINDA DOMÍNGUEZ FLORES INTEGRANTE</p> | <p>GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA</p> | | |



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DICTAMEN DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA INCENTIVAR Y PROMOVER MEDIDAS A FAVOR DE LOS CLIENTES O USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL ACCESO A INTERNET PARA FACILITAR Y POTENCIAR LAS ACTIVIDADES A DISTANCIA DURANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA.

DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 02 DE DICIEMBRE DE 2020.

| | | FIRMAS | |
|--------|---------|-----------|------------|
| NOMBRE | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |

| | | | |
|--|---|--|--|
|  |  | | |
| <p>DIP. RICARDO FRANCISCO EXSOME ZAPATA INTEGRANTE</p> | <p>GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA</p> | | |



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DICTAMEN DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA INCENTIVAR Y PROMOVER MEDIDAS A FAVOR DE LOS CLIENTES O USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL ACCESO A INTERNET PARA FACILITAR Y POTENCIAR LAS ACTIVIDADES A DISTANCIA DURANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA.

DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 02 DE DICIEMBRE DE 2020.

| FIRMAS | | | |
|--------|---------|-----------|------------|
| NOMBRE | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |

| | | | |
|--|---|--|--|
|  |  | | |
| <p>DIP. LUCÍA FLORES OLIVO INTEGRANTE</p> | <p>GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA</p> | | |



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DICTAMEN DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA INCENTIVAR Y PROMOVER MEDIDAS A FAVOR DE LOS CLIENTES O USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL ACCESO A INTERNET PARA FACILITAR Y POTENCIAR LAS ACTIVIDADES A DISTANCIA DURANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA.

DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 02 DE DICIEMBRE DE 2020.

| FIRMAS | | | |
|--------|---------|-----------|------------|
| NOMBRE | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |

| | | | |
|--|---|--|--|
|  |  | | |
| <p>DIP. JUANITA GUERRA MENA INTEGRANTE</p> | <p>GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA</p> | | |



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DICTAMEN DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA INCENTIVAR Y PROMOVER MEDIDAS A FAVOR DE LOS CLIENTES O USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL ACCESO A INTERNET PARA FACILITAR Y POTENCIAR LAS ACTIVIDADES A DISTANCIA DURANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA.

DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 02 DE DICIEMBRE DE 2020.

| FIRMAS | | | |
|--------|---------|-----------|------------|
| NOMBRE | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |

| | | | |
|--|--------------------------------------|--|--|
| | | | |
| <p>DIP. MARÍA DEL ROSARIO MERLÍN GARCÍA INTEGRANTE</p> | <p>GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA</p> | | |



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DICTAMEN DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA INCENTIVAR Y PROMOVER MEDIDAS A FAVOR DE LOS CLIENTES O USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL ACCESO A INTERNET PARA FACILITAR Y POTENCIAR LAS ACTIVIDADES A DISTANCIA DURANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA.

DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 02 DE DICIEMBRE DE 2020.

| FIRMAS | | | |
|--------|---------|-----------|------------|
| NOMBRE | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |

| | | | |
|--|--|--|--|
|  |  | | |
| DIP. ERIKA MARIANA ROSAS URIBE INTEGRANTE | GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA | | |